

Santiago, 29 de mayo de 2026
OFICIO N° 06/2026

A:

Señor

Renato Bartet Zambrano

Secretario Ejecutivo

Comisión Nacional de Acreditación

Presente

DE:

Señora

Francisca Ortega Frei

Rectora

Universidad Miguel de Cervantes

De mi consideración:

Junto con saludar cordialmente, y de acuerdo con lo indicado en la Circular N° 37 y en concordancia con la Resolución Exenta DJ N°436-4 que la modifica, vengo en remitir para proceso de:

- *Solicitud de Autorización para impartir nuevas carreras y programas, las siguientes propuestas académicas de la Universidad Miguel de Cervantes:*
 - Licenciatura en Administración Pública
 - Magíster en Dirección Pública y Democracia
 - Pedagogía General Básica mención Matemática, Lenguaje y Comunicación
- *Solicitud de Autorización para aumento de vacantes de los programas, las siguientes propuestas académicas de la Universidad Miguel de Cervantes:*
 - Magíster en Administración de Empresas / Master in Business Administración
 - Licenciatura en Trabajo Social

Para estos efectos, se adjuntan los siguientes antecedentes:

- Formularios y fichas de solicitud para impartir nuevas carreras o programas, en los programas y carreras antes mencionados, y
- Formularios y fichas de solicitud de aumento de vacantes en los programas antes descritos.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Francisca Ortega Frei

Francisca Ortega Frei
Rectora
Universidad Miguel de Cervantes

